

II - 1

C-280

1903

Fabrica de Tabacos



II - 1

C-280



El Diputado a Cortes
por
Alcira



A Director de la Sociedad
Económica de Amigos del
País

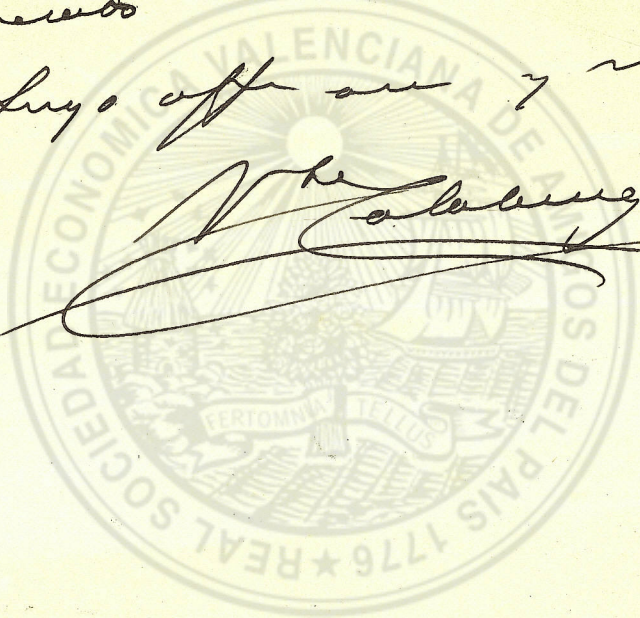
Vala 2 sobre 207

Mi distinguido amigo
seria conveniente que
la sociedad economica se le
pase al prelado del obispo
no pudiendo intervenir la opo
sicion por el letrado del

proyecto de ley de construcción
a fábrica de tabacos y trasla-
ción del Palacio de Justicia -
por cuyo asunto tanto a la
interesa como a la sociedad -

Según oficio de 7 m

[Signature]



D. 1
C. 280

Reunida Sociedad Económica,
acuerda

Ministro Obs. Públicas Madrid

Reunida Sociedad Económica Suizo Pais,
acuerda ~~por voto unánime~~ ^{unánime}, interesar ~~la~~ ^{pronta}
traslación definitiva al local ocupado
por fábrica tabacos, ^{confiando, N. 2} estando ^{requisísima}
atenderá sus deseos, que son de Valencia ^{evitando} ^{la vergüenza} ^{el peligro}
evitando con ello ^{la administración} ^{justicia}
local ^{ruinoso} ~~insalubre~~ ^{en ruinas} ^{que manifiesta}
~~en el 18 se dedica a industria~~